Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N° 130/2021

Fecha: 17 de noviembre de 2021

Referencia: Elaboración del Precio Referencial Contratación Directa N° 19/2021 "Adquisición de Insumos y Herramientas - Ad Referéndum" con ID N° 404.186.----------

Señor Director de la DNCP:

Con relación al tema de referencia, la Dirección de la Unidad de Contrataciones Públicas del Ministerio de la Defensa Pública emite la presente informe en los siguientes términos.

- La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19.----------

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------

- El Memorando D.T.I.C. N° 159/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación donde remite las especificaciones técnicas para la solicitud del llamado para el "Adquisición de Insumos y Herramientas".----------

- La Nota D.P. N° 382/2021 de fecha 28 de octubre de 2021 remitida por el Departamento de Presupuesto.----------

- El Memorando D.G.A.F. N° 846/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, de la Dirección de General de Administración y Finanzas.--

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

- Todos los antecedentes del Elaboración del Precio Referencial "Adquisición de Insumos y Herramientas" ID. N° 404.186.---------

Que, el art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 expresa: "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación".----------

Que en fecha 21 de octubre de 2021 la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, remitió las planillas con requerimientos y los precios referenciales con el correspondiente descargo: A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 - Anexos : GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -

"ADQUISISCIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS"
AD REFERÉNDUM ID. N° 404.186

Obtenidos de 2 (DOS) Contratos entre firmas proveedoras y el estado paraguayo - **CONTRATO N° 59/2019** entre la firma INTEPRO, con RUC N° 8187001-5 y la Dirección Nacional de Contrataciones

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Públicas ID. N° 368.915 y el **CONTRATO N° 49/2019** entre la firma DIAMANTE COMUNICACIÓN E INFORMATICA y la U.N.A. **Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte ID. N° 371.743**, a más de 1 (un) Presupuesto remitido por la firma **ONLINE PARAGUAY** con Ruc N° 80101720-3 y varias publicaciones en internet de páginas que ofrecen Accesorios y Repuestos y que se encuentran detalladas y copiadas como parte del expediente que compone la elaboración de precios referenciales - Ministerio de Agricultura y Ganadería ID N° 387.443 los cuales pueden ser verificados de conformidad a los antecedentes que acompañan el presente dictamen: Nombre de las empresas dirección, RUC y número de teléfono de la firmas remitentes:

Precio Referencial Contratación Directa N° 19/2021: "ADQUISISCIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS" AD REFERÉNDUM ID. N° 404.186.-

QUEDANDO ESTABLECIDO EL PRECIO REFERENCIAL PARA ESTE LLAMADO DE CONFORMIDAD AL ANEXO QUE ACOMPAÑA AL PRESENTE DICTAMEN Y QUE SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE FIRMADOS POR LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PROGRAMADORA CAROLINA BRACHO, QUIEN LA ELABORO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, LA MISMA ACOMPAÑA COMO ANEXO AL PRESENTE DICTAMEN.----------

Que en conocimiento a lo estipulado en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y el anexo de la misma es que se han cumplido con los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de los Precios referenciales, obtenidos por la presentación de 3 (tres) presupuestos cumpliendo cabalmente con lo solicitado.----

De esta forma hemos respetado lo estipulado en lo referente al Método de elaboración ya que la información de los precios de los productos solicitados han sido obtenidos a través de presupuestos remitidos a la institución y contratos de instituciones Públicas que se encuentran publicados en la DNCP.-

Dejamos en claro que para la obtención de los precios referenciales y que son mencionados más arriba se han respetado los principios de Economía, Eficiencia y el criterio de Razonabilidad correspondiente. Asimismo en el afán de dar cumplimiento de los principios Generales establecidos en el art. 4° de la Ley 2051/03 se ha buscado precios razonables y ejecutables respetando los criterios de racionabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Iba.
Directora
Unidad Operativa de Contrataci
Ministerio de la Defensa Púb

Por lo tanto Esta dirección, conforme a lo expuesto y en concordancia a lo estipulado en la Res. DNCP N° 1890/2020 cumple en informar que los precios referenciales obtenidos para el presente proceso se encuentran acordes a los criterios de racionalidad presupuestaria y han sido obtenidos utilizando una metodología establecida en la misma norma.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abg. Carolina Ibarra
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TIC'S

Adqusición de insumos y herramientas - Precio Referencial

N°	Articulo	Cantidad Requerida	Contrato N° 59/2019	Contrato N° 049/2019	Páginas de internet	Páginas de internet	Proveedor - Online Paraguay	Promedio	Total
1	KIT DE DESTORNILLADORES DE 8 PIEZAS COMO MÍNIMO CON PUNTAS ESPECIALES PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS, CON PINTURA ELECTROESTÁTICA Y MANGOS DE MATERIALES AISLANTES, Y MEDIDAS DIFERENTES	4	150.000		185.500	54.000		123.833	495.332
2	PINZA DE CORTE DIAGONAL CON MANGO DE PVC PARA MAYOR AGARRE Y COMODIDAD, MEDIDA 6 PULGADAS	4	59.000		122.000		65.000	82.000	328.000
3	PINZA DE PRESION CON MORDAZA	4			85.000	75.600	110.000	90.200	360.800
4	CINTA AISLADORA ELECTRICA 20MTS.	10			5.500	17.778	8.000	10.426	104.260
5	JUEGO DE LLAVE ALLEN DE 12 PIEZAS	4			88.881	301.000	82.500	157.460	629.840
6	JUEGO DE LLAVE TORX CON AGUJERO 10 PIEZAS	4			90.000	170.000	91.500	117.167	468.668
7	FICHA RJ 45	500			800	1.134	2.800	1.578	789.000
8	TESTER CON PINZA AMPEROMETRICA	4			978.000	265.000	357.000	533.333	2.133.332
9	CINTA PAPEL DE 48 MM X 50 METROS	50			9.000	20.000	28.000	19.000	950.000
10	SOPLETE - ASPIRADORA PORTATIL	4	350.000		223.310		280.000	284.437	1.137.748
11	CAJA PARA HERRAMIENTA DE 19P PLASTICO REFORZADO	4	355.000		202.500		295.000	284.167	1.136.668
12	PASTA TERMICA 30g	8			21.879	70.000	29.500	40.460	323.680
13	PINZA CRIMPADORA PARA RJ 45	4	110.000	150.000			155.000	138.333	553.332
14	MEMORIA DDR3 1333HZ 4GB DUAL CHANNEL SDRAM	50			262.400	325.000	355.000	314.133	15.706.650
15	MEMORIA DDR2 800MHZ 2GB DUAL CHANNEL SDRAM	30			66.018	250.000	337.000	217.673	6.530.190
16	MEMORIA DDR3 1600MHZ 4GB	30			149.585	187.440	265.000	200.675	6.020.250

Prog. Catalina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TIC´S

Adqusición de insumos y herramientas - Precio Referencial

N°	Articulo	Cantidad Requerida	Contrato N° 59/2019	Contrato N° 049/2019	Páginas de internet	Páginas de internet	Proveedor - Online Paraguay	Promedio	Total
17	MEMORIA DDR3 1600MHZ 2GB	30			66.018	110.000	255.000	143.673	4.310.190
18	DISCO DURO SATA LL O SUPERIOR DE 7200 RPM, 1 TB MINIMO	50			358.848	357.000	425.000	380.283	19.014.150
19	PILA PARA PLACA CR 2032	200		20.000	6.017		7.500	11.172	2.234.400
20	CABLE CONVERSOR DISPLAY PORT A VGA HEMBRA DP MACHO.	5			192.204	150.000	180.000	174.068	870.340
21	DISCO DURO PORTABLE 1T	40			338.446	395.000	520.000	417.815	16.712.600
22	4 PIN IDE A 2 SERIAL ATA SATA	60			19.000	17000	25.000	20.333	1.219.980
23	CABLE POWER 1.8MT	50			30.195	25542	22.500	26.079	1.303.950
24	LECTOR DE CD EXTERNO	4			110.000	137.000	320.000	189.000	756.000
25	CONVERSOR HDMI A VGA	5			135.000	115.000	45.000	98.333	491.665
26	SUPRESOR DE PICO MINIMO CON 10 TOMAS	50			23.485	40.000	45.000	36.162	1.808.100
27	CABLE POWER C14- C13 1.8MTS	100			15.152	37090	22.500	24.914	2.491.400
28	CABLE DISPLAY PORT	10			122.000	150.000	60.000	110.667	1.106.670
								TOTAL	89.987.195

Ing. Carolina Bracho
- Dirección de TIC's
la Defensa Pública

ONLINE PARAGUAY

05 / OCTUBRE / 2021

Señores:
Ministerio de la Defensa Publica
Unidad Operativa de Contrataciones

De nuestra mayor consideración:
ONLINE PARAGUAY SA tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con el objeto de presentarles la Propuesta Comercial con Referencia **"Adquisición de Accesorios y Repuestos Informaticos"**

Esta propuesta se basa de acuerdo a la información proveída por su prestigiosa entidad y posteriores relevamientos realizados por nuestra empresa:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	MONTO
1	4 PIN IDE, A 2 SERIAL ATA SATA	1	25.000	**25.000**
2	CABLE CONVERSOR DISPLAY PORT A VGA HEMBRA DP MACHO	1	180.000	**180.000**
3	CABLE DISPLAY PORT	1	60.000	**60.000**
4	CABLE POWER 1.8MTS	1	22.500	**22.500**
5	CABLE POWER C14 – C13 1.8MTS	1	22.500	**22.500**
6	CAJA PARA HERRAMIENTAS DE 26" PLASTICO REFORZADO	1	295.000	**295.000**
7	CINTA AISLADORA ELECTRICA DE 20MTS	1	8.000	**8.000**
8	CINTA PAPEL DE 48MM X 50MTS	1	28.000	**28.000**
9	CONVERSOR HDMI A VGA	1	45.000	**45.000**
10	DESTORNILLADOR PHILIPS 10CM	1	13.500	**13.500**
11	DESTORNILLADOR PLANO 10CM	1	13.500	**13.500**
12	DISCO DURO PORTABLE DE 1TB	1	520.000	**520.000**
13	DISCO DURO SATA 1TB 7200RPM	1	425.000	**425.000**
14	FICHA RJ45	1	2.800	**2.800**
15	FUENTE PODER HUNTKEY LENOVO 180W THINKCENTRE E73 M79 54Y8871 HK280-701FP	1	520.000	**520.000**
16	JUEGO DE LLAVE ALLEN DE 12 PIEZAS	1	82.500	**82.500**
17	JUEVO DE LLAVE TORX CON AGUJERO DE 10 PIEZAS	1	91.500	**91.500**
18	LECTOR DE CD EXTERNO	1	320.000	**320.000**
19	MEMORIA DDR2 800MHZ 2GB DUAL CHANNEL SDRAM	1	337.000	**337.000**
20	MEMORIA DDR3 1333MHZ 4GB DUAL CHANNEL SDRAM	1	355.000	**355.000**
21	MEMORIA DDR3 1600MHZ 2GB	1	255.000	**255.000**
22	MEMORIA DDR3 1600MHZ 4GB	1	265.000	**265.000**
23	PASTA TERMICA 30GR	1	29.500	**29.500**
24	PILA PARA PLACA CR 2032	1	7.500	**7.500**

Campamento Sauce y 23 de Octubre
Fdo. de la Mora - Zona Norte
Tel.: 021 - 327 7126
Mail: onlinesapy@gmail.com

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

ONLINE PARAGUAY

25	PINZA CRIMPADORA PARA RJ45	1	155.000	**155.000**
26	PINZA DE CORTE DIAGONAL CON MANGO DE PVC PARA MAYOR AGARRE Y COMODIDAD, 6"	1	65.000	**65.000**
27	PINZA DE PRESION CON MORDAZA	1	110.000	**110.000**
28	SOPLETE – ASPIRADORA PORTATIL 380W	1	280.000	**280.000**
29	SUPRESOR DE PICOS DE 10 TOMAS	1	45.000	**45.000**
30	TESTER CON PINZA AMPIROMETRICA 1000V	1	357.000	**357.000**

Plazo de entrega: **15 días**
Presupuesto valido por: **30 días**
Forma de pago: Crédito

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

Nombre: **Rodney Antonio Molas Mareco**
En calidad de: **Presidente/Director**

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **ONLINE PARAGUAY**

ONLINE PARAGUAY S.A.
RUC 80147720-3

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Campamento Sauce y 23 de Octubre
Fdo. de la Mora - Zona Norte
Tel.: 021 - 327 7126
Mail: onlinesapy@gmail.com

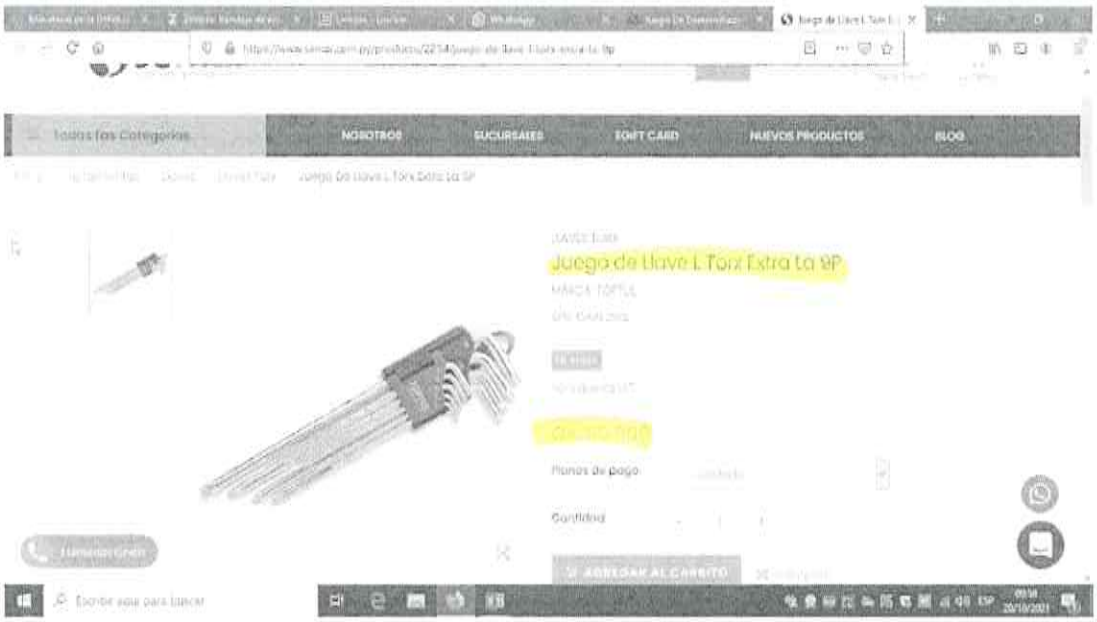

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

CONTRATO ABIERTO N° 049/2019

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. Ricardo Meyer C., con Cédula de Identidad N° 492.341. , denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma; DIAMANTE COMUNICACIÓN E INFORMATICA, con R.U.C.N°. 1545604-8, domiciliada en Luis Alberto de Herrera N° 2468 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Jorge Ramón Flecha Benitez, con Cédula de Identidad N° 1.545.604, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL TALLER DE INFORMÁTICA DE LA FADA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Objeto del presente contrato para la Adquisición de Suministros para el Taller de Informática de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, cuyas características se describen en las Planilla de Precios y las Especificaciones Técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	12	11	0	340	30	1	0	85.410.000-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371.743.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Concurso de Ofertas con ID N° 371.743, convocado por la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.
La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1347/2019 de fecha 19/11/19.

Prog. Caroline Gracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Cant. Min.	Cant. Máx.	Unidad	Descripción	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total - Cant. Mínima	P. Total - Cant. Máxima
1	2	3	Unidad	Switchs Ubiquiti POE administrables de 16 puertos (Para administrar el servicio de internet).	UBIQUITI	CHINA	3.790.000	7.580.000	11.370.000
2	4	8	Unidad	APs UbiquitiUnifi de 2.4 / 5 Hz (Para administrar el servicio de internet).	UBIQUITI	CHINA	1.050.000	4.200.000	8.400.000
3	5	10	Unidad	Tarjetas de red wireless PCI Express (Para conectar a la red wifi equipos).	TP-LINK	CHINA	90.000	450.000	900.000
4	5	10	Unidad	Tarjetas de red RJ45 PCI Express.	TP-LINK	CHINA	90.000	450.000	900.000
5	1	2	Unidad	Tester para cable de red UTP.	PROFIELD	CHINA	250.000	250.000	5 00
6	20	40	Unidad	Pilas cr2032 de 3 voltios.	MAXEL	CHINA	20.000	400.000	800.000
7	1	2	Unidad	Pinza para fichas RJ45.	TRAMONTINA	BRASIL	150.000	150.000	300.000
8	4	8	Unidad	Memorias RAM DDR4 de 8Gb a 2400 Mhz.	KINGSTON	CHINA	420.000	1.680.000	3.360.000
9	5	10	Unidad	Memorias RAM DDR3 de 8Gb a 1333 Mhz.	KINGSTON	CHINA	420.000	2.100.000	4.200.000
10	10	20	Unidad	Fuentes de 500W reales.	EVGA	JAPON	560.000	5.600.000	11.200.000
11	1	2	Unidad	Disco HDD Externo de 4 TB con conexión USB 3.0 (Para almacenar instaladores y realizar back ups de equipos)	TOSHIBA	CHINA	1.000.000	1.000.000	2.000.000
12	10	20	Unidad	Cables HDMI de 2 metros.	MANHATAN	CHINA	60.000	600.000	1.200.000
13	4	8	Unidad	Cables Display Port.	MANHATAN	CHINA	130.000	520.000	1.040.000
14	2	3	Unidad	Discos SSD (sólidos) SATA de 1 TB.	KINGSTON	CHINA	1.300.000	2.600.000	3.900.000
15	1	2	Unidad	Router Unify Security Gateway PRO-4.	TP-LINK	CHINA	2.180.000	2.180.000	4.360.000
16	1	2	Unidad	Placa de Linea - KX-TDA0181	PANASONIC	CHINA	3.400.000	3.400.000	6 000
17	1	2	Unidad	Placa de Linea Interior - KX-TDA174	PANASONIC	CHINA	3.800.000	3.800.000	7.600.000
18	8	15	Unidad	Protector de Linea Exterior de 2 (dos) Lineas	PANASONIC	CHINA	180.000	1.440.000	2.700.000
19	3	5	Unidad	Kit de Control de rondas. Baston electronico con bateria de litio, estuche, CD, con Software administración. Capacidad: 28000 registros como minimo	SEKUR	CHINA	2.600.000	7.800.000	13.000.00
20	20	40	Unidad	Boton marca de posición (ficha) con tecnologia de proximidad	SEKUR	CHINA	22.000	440.000	880.000
TOTALES								46.640.000	85.410.000

El monto mínimo asciende a Gs. 46.640.000 (Guaraníes; Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Cuarenta Mil), hasta un monto máximo de Gs. 85.410.000 (Guaraníes; Ochenta y Cinco Millones Cuatrocientos Diez Mil)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Prog. Carolina Vera
Directora
Ministerio de la Defensa P

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma hasta el 31/12/19.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - Campus Universitario San Lorenzo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Ana Carolina Bracl
Directora Dirección de TI
Ministerio de la Defensa Púb

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

CONTRATO ABIERTO N° 049/2019

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay el día 26 de Noviembre del año 2019.

Jorge Ramón Flecha Benitez
Representante Legal
Diamante Comunicación e Informática

DIAMANTE

Prof. Arq. Ricardo M. Meyer C.
Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

Prog. Carolina Gracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATO DNCP N° 59 / 2019
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y HERRAMIENTAS"
CD N° 35/2019 – ID N° 368.915

Entre la **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, domiciliada en EE.UU. N° 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director Nacional, **ABG. PABLO SEITZ ORTIZ**, con Cédula de Identidad N° 2.068.393, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de Decreto del Poder Ejecutivo Nº 285 de fecha 21 de septiembre de 2018, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **INTERPRO**, con RUC N° 3187001-5, domicilio en la calle Avda. Félix Bogado N° 1410 esq. Sauce de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **SR. JUAN CARLOS ZUCOLILLO**, con Cédula de Identidad Nº 3.187.001, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato denominado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y HERRAMIENTAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación del llamado denominado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y HERRAMIENTAS"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones (si las hubiere);
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor y las documentaciones presentadas por el mismo;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.

Prog. Carolina Bracho
Dirección General de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **368.915**.

Abog. Pablo Seitz Ortiz

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 35/2019, convocado por la **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 3841/2019, de fecha 26 de septiembre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El precio unitario se detalla en la planilla más abajo:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	MEMORIA RAM 16 GB – Tipo I	3	1.135.000	3.405.000
3	MEMORIA RAM 16 GB - Tipo III	2	1.560.000	3.120.000
9	Herramientas varias.	1	3.860.000	3.860.000
9.1	Escalera de estructura tubo rectangular. Plataforma superior con trabamiento automático. Patas con regatones antideslizantes. Grip de goma en el asa. Carga máxima 150 kilogramos. Peldaños antideslizantes. Cantidad mínima de 5 escalones.	1	1.050.000	1.050.000
9.2	Multímetro digital para voltaje de CD, CA, Amp, Ohm, y Frecuencia.	1	300.000	300.000
9.3	Chupa Estaño - Herramienta de apoyo al proceso de soldadura o desoldadura cuya función es aspirar el estaño.	1	52.000	52.000
9.4	Estaño (1 mm, 500 gramos), metal maleable que se utiliza para soldaduras electrónicas.	1	170.000	170.000
9.5	Tester de Red - Herramienta para medición y detección de fallas en cable utp. Tester probador de Cable de Red UTP para conexión RJ-45. Deberá verificar e indicar si cada uno de los filamentos está bien conectado.	1	300.000	300.000
9.6	Ponchador - Pinza ponchadora de impacto para jacks RJ-45 y terminal blocks TC-PDT compatible con cableado Cat 5 y 6.	1	60.000	60.000
9.7	Pinza RJ45 - Pinza ponchadora de red con funciones de pelacables y rematador de jack RJ-45 para categoría 5 y 6. Cuerpo producido en chapas de acero. Láminas en acero inoxidable. Pintura electrostática. Mangos con revestimiento	1	110.000	110.000
9.8	Pinza punta fina o alicate puntiagudo de 8" con mangos de material aislante.	1	59.000	59.000
9.9	Pinza punta fina o alicate puntiagudo de 8" con mangos de material aislante.	1	34.000	34.000
9.10	Kit de destornilladores de 6 piezas como mínimo con pintura electroestática y mangos de material aislante, puntas y medidas diferentes.	1	160.000	160.000
9.11	Kit de destornilladores de 8 piezas como mínimo con puntas especiales para dispositivos electrónicos, con pintura electrostática y mangos de material aislante, puntas y medidas diferentes.	1	150.000	150.000

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

9.12	Limpiador de contactos electrónicos purifica el componente, y elimina humedades, aceites, grasa, suciedades, etc. con Alcohol isopropílico.	3	60.000	180.000
9.13	Restaurador de gomas - Líquido que restaura la tracción, rejuveneciendo la textura, aumentando el agarre y disminuyendo los atascamientos causados por deslizamientos en componentes electrónicos.	3	70.000	210.000
9.14	Soplete con funciones de soplado de aire y recolección de polvo para COMPUTADORA de 1800 RPM Poderoso motor de 600W. Libre operación de electricidad estática. Puede usarse con aspiradora. Marcador de control de velocidad variable. Velocidad Máx: 18000rpm Incluye: Bolsa colectora de Polvo.	1	350.000	350.000
9.15	Precintos de 11" y 25 centímetros como mínimo. Dispositivo físico de plástico resistente, que posee un mecanismo de cierre, que una vez cerrado no permite se vuelva abrir sin romperlo.	300	300	90.000
9.16	Caja o maletín de herramientas - Ver Anexo C	1	355.000	355.000
9.17	Soldador de 60W con inducción de cerámica. - ver Anexo C	1	230.000	230.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **₲ 10.385.000** (guaraníes diez millones trescientos ochenta y cinco mil).

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la provisión de bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deberán ser provistos conforme a las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y al Plan de Entregas de la Carta de Invitación del llamado.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Asesoría Técnica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y en las Condiciones Generales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato y la validez deberá ser extendida por 4 **(cuatro) meses**, contado desde la suscripción del contrato.

NAL DE CONT

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y en las Condiciones Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, la Carta de Invitación del llamado y en las Condiciones Generales del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable, la Carta de Invitación del llamado y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 21 de octubre de 2019.

POR LA CONTRATANTE:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Cédula de Identidad N° 2.068.393
DNCP

Prog. Carolina Brac
Directora - Dirección de T
Ministerio de la Defensa Púl

POR EL PROVEEDOR:

SR. JUAN CARLOS ZUCOLILLO
Cédula de Identidad Nº 3.187.001
INTERPRO

interpro
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax +59- 21 375 052

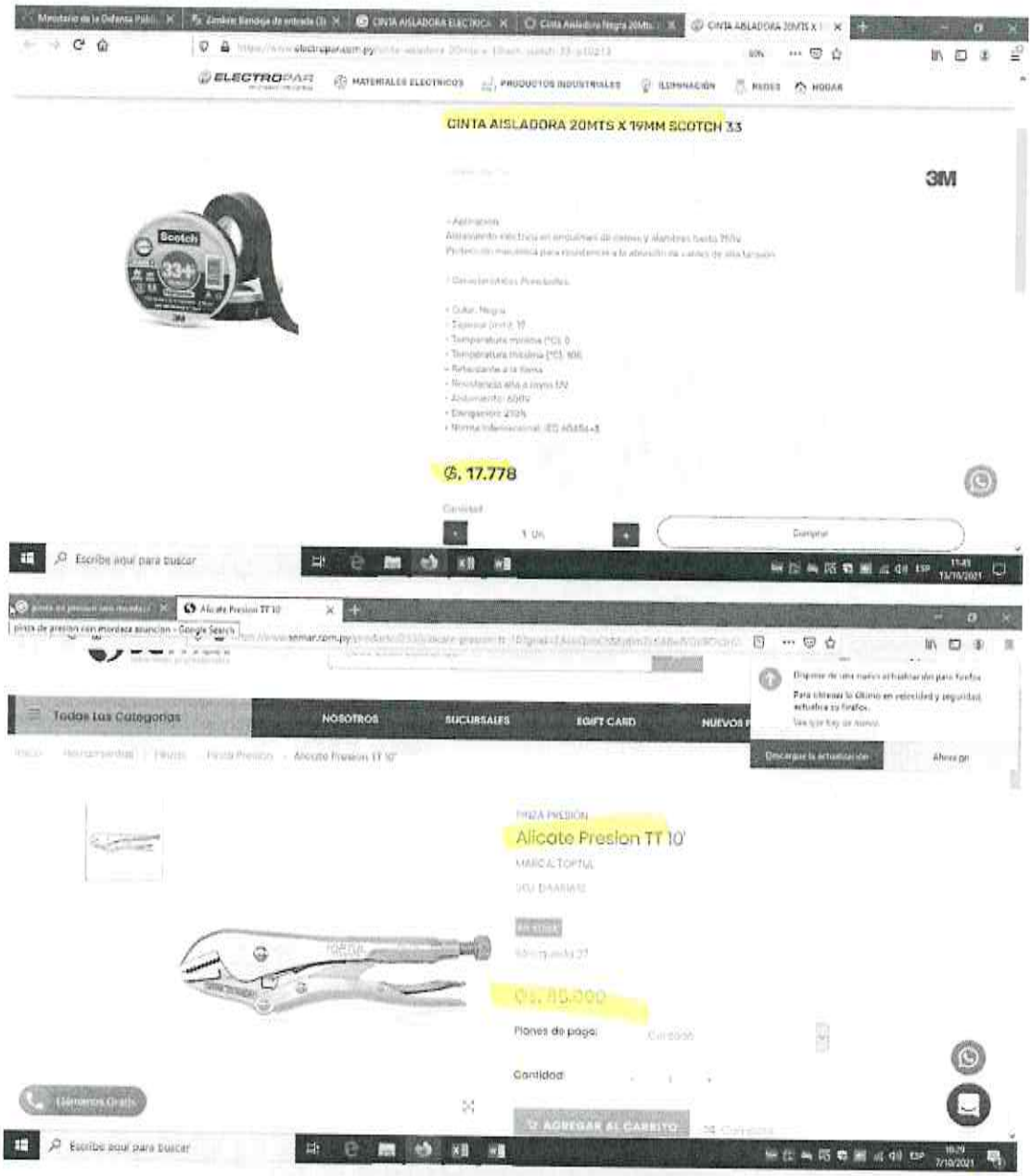

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

HENDYLA
BRISTOL
Memoria ddr3 4gb 1333m kingston
Gs. 325.000
Gs. 54.107
Pagos y métodos de entrega
Protegemos tu compra
Escribe aquí para buscar

LUMINOTECNIA
Presión por crecer juntos
Pinza de Presión 12" con Mordaza Recta
Marca Irimo
Disponibilidad Actualmente Agotado
Código de Producto 55512431
Etiquetas INGENIERIA
¡COMPRA FACIL!
Seguinos
Escribe aquí para buscar

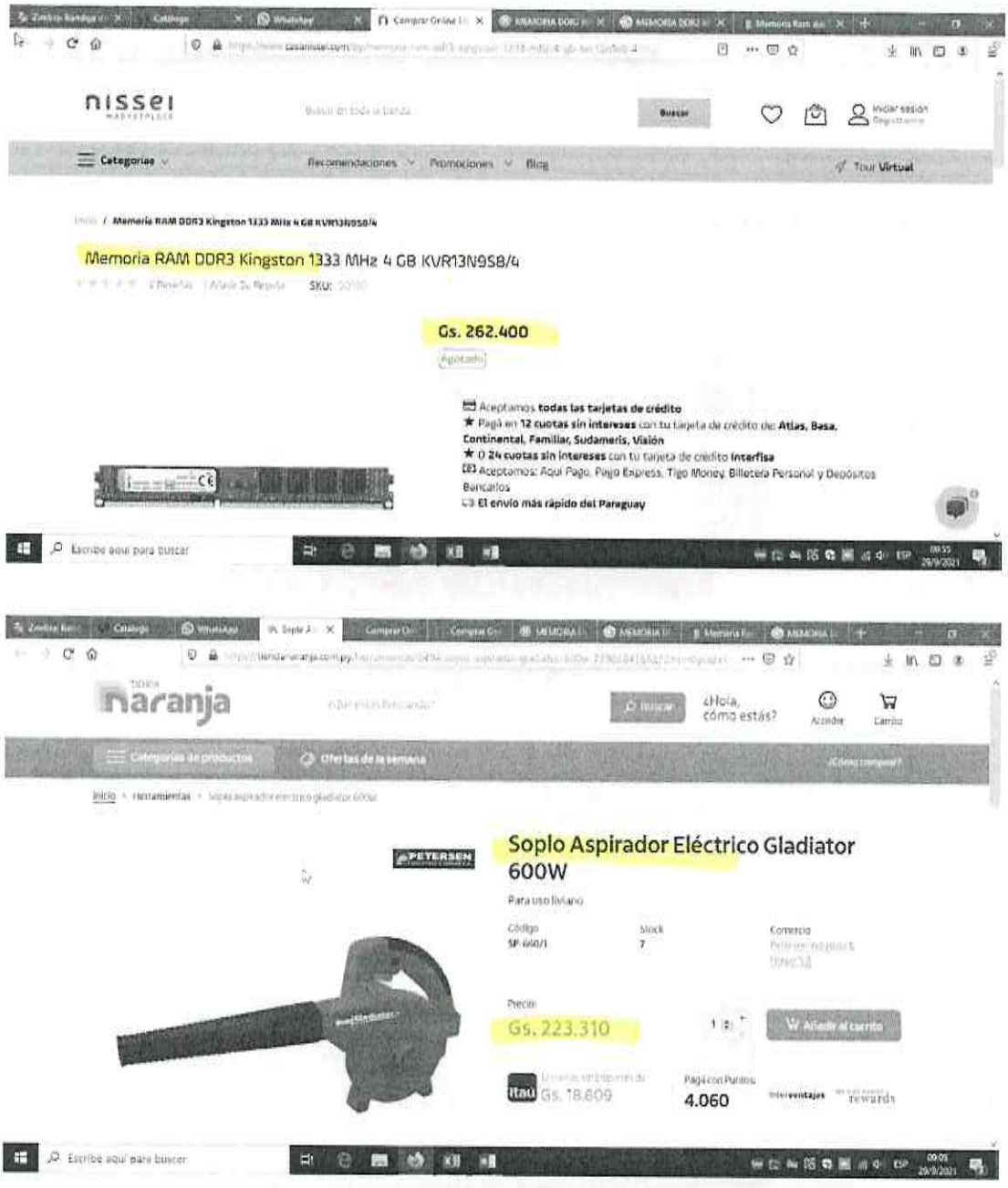

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Categorías
Recomendaciones
Promociones
Blog
Tour Virtual
Memoria RAM DDR3 Keepdata
Gs. 149.585
En stock
Aceptamos todas las tarjetas de crédito
Pagá en 12 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito de: Atlas, Basa, Continental, Familiar, Sudameris, Visión
0 24 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito Interfisa
Aceptamos: Aqui Pago, Pago Express, Tigo Money, Billetera Personal y Depósitos Bancarios
El envío más rápido del Paraguay
¿Cuanto me costará el envío?
Tipo de memoria: DDR3
Conector: DIMM
Escribe aquí para buscar

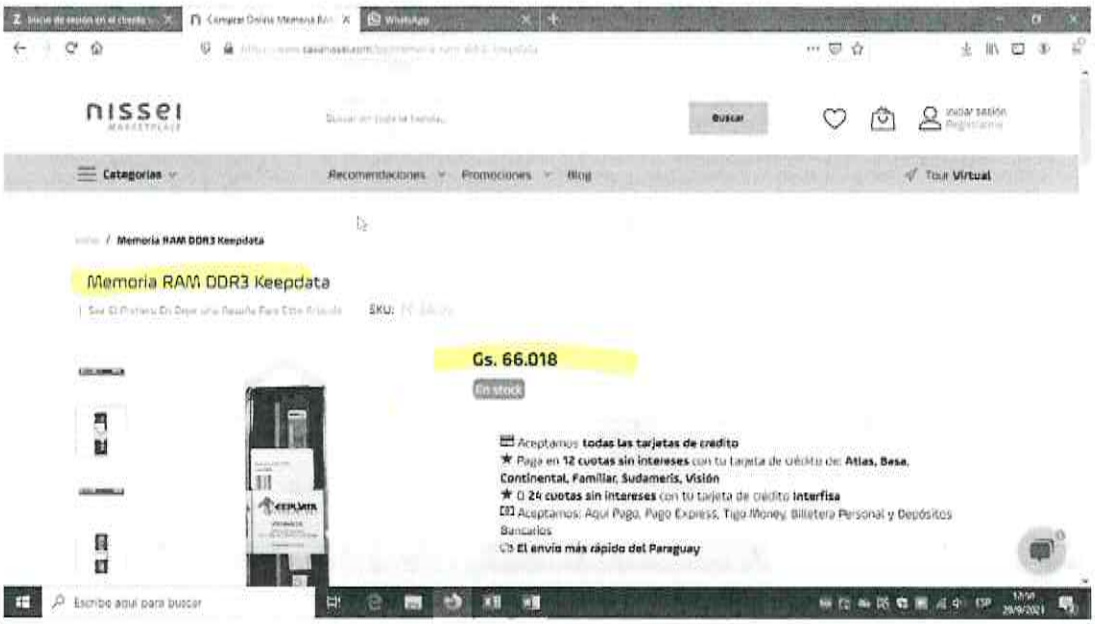
nissei
Buscar
Categorías
Recomendaciones
Promociones
Blog
Tour Virtual
Memoria RAM DDR3 Keepdata
Gs. 66.018
En stock
Aceptamos todas las tarjetas de crédito
Pagá en 12 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito de: Atlas, Basa, Continental, Familiar, Sudameris, Visión
0 24 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito Interfisa
Aceptamos: Aqui Pago, Pago Express, Tigo Money, Billetera Personal y Depósitos Bancarios
El envío más rápido del Paraguay
Escribe aquí para buscar

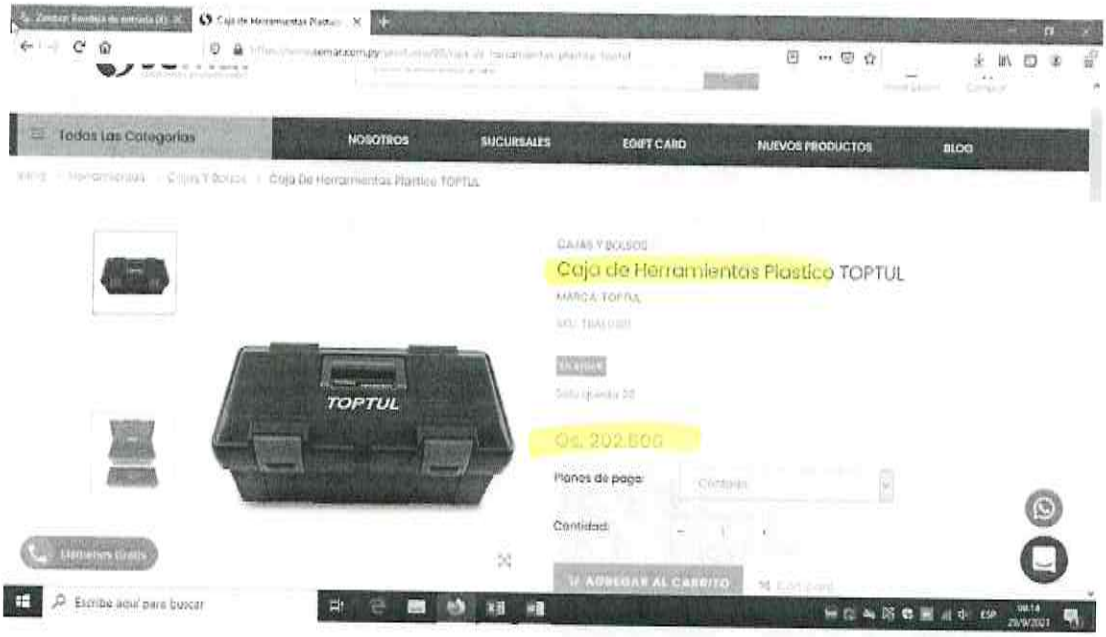

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

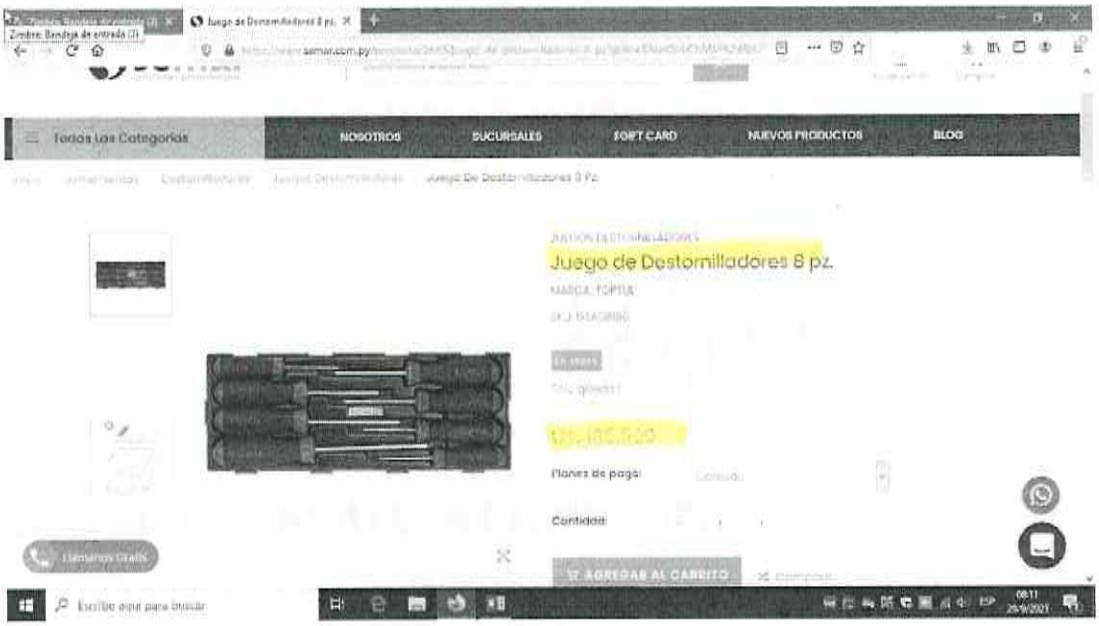
Todas Las Categorías
NOSOTROS
SUCURSALES
SOFT CARD
NUEVOS PRODUCTOS
BLOG
Juego de Destornilladores 8 pz.
MARCA: TOPTUL
Planes de pago:
Cantidad:
AGREGAR AL CARRITO
Llamanos Gratis
Escribe aquí para buscar

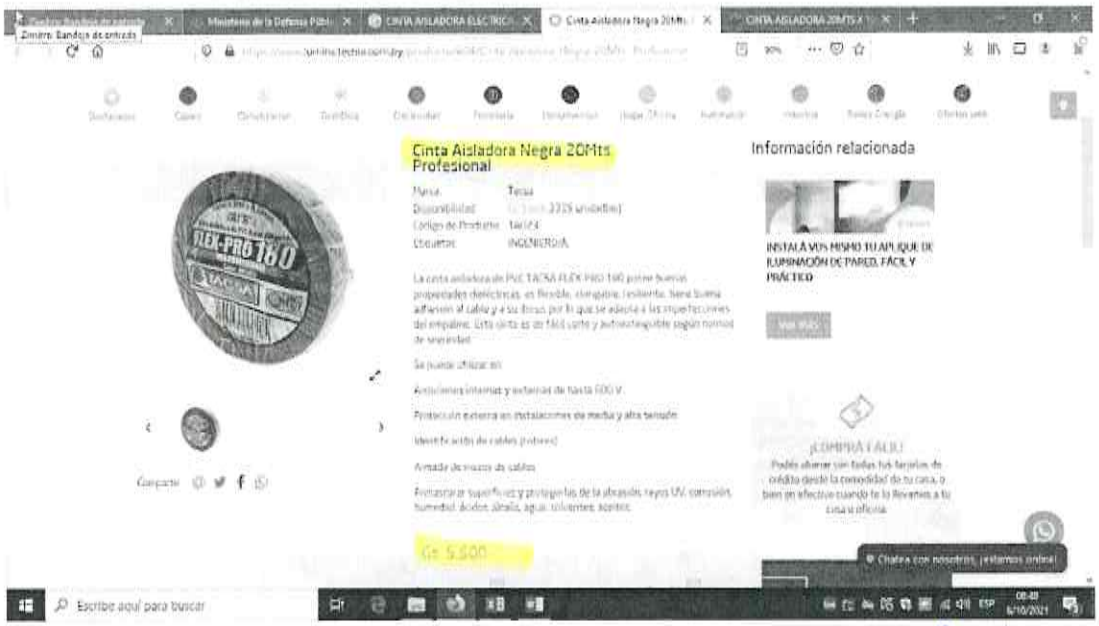
Cinta Aisladora Negra 20Mts Profesional
Información relacionada
INSTALÁ VOS MISMO TU APLIQUE DE ILUMINACIÓN DE PARED, FÁCIL Y PRÁCTICO
¡COMPRÁ FÁCIL!
Escribe aquí para buscar

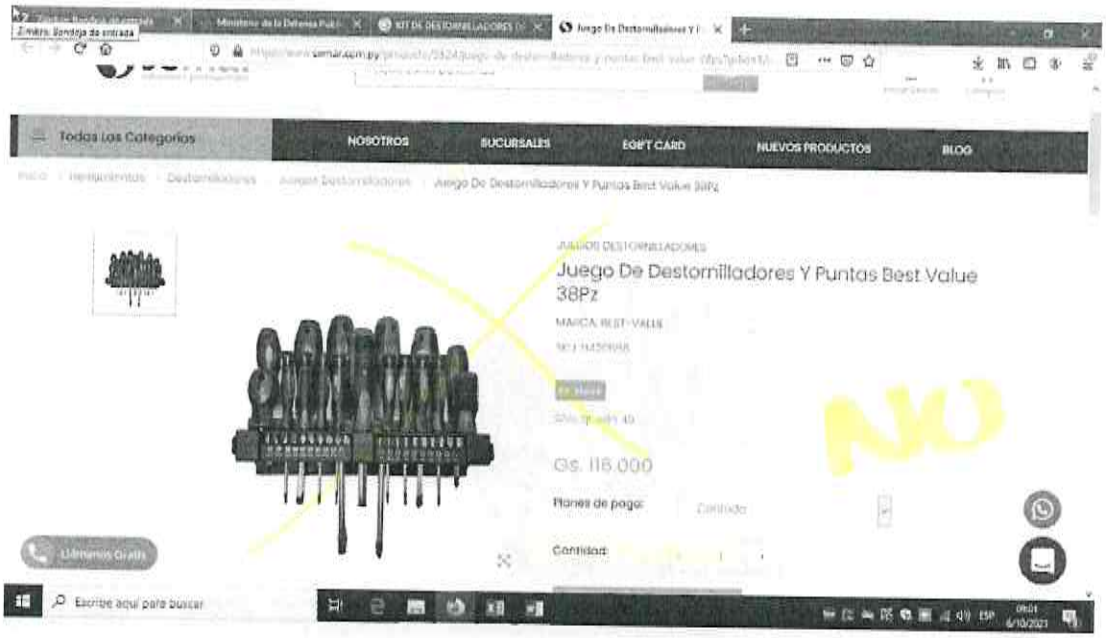

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

clasipar
Buscar
PUBLICAR
Techno Smart
Cs. 800
BRISTOL
clasipar
CAT.5
FICHA RJ45
Escribe aquí para buscar

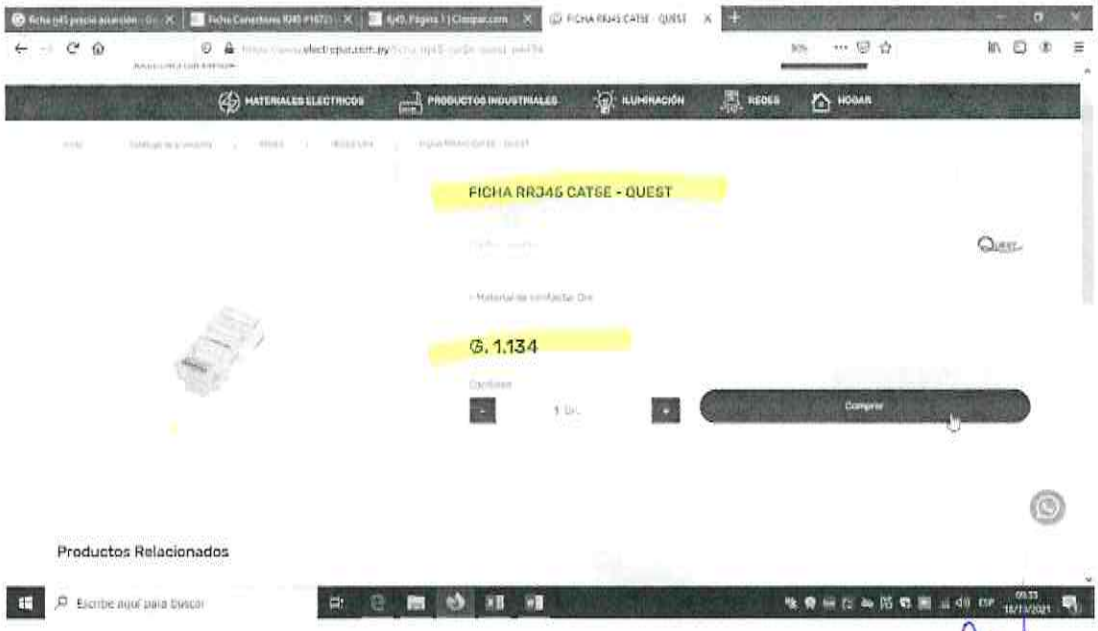
MATERIALES ELECTRICOS
PRODUCTOS INDUSTRIALES
ILUMINACIÓN
REDES
HOGAR
FICHA RRJ45 CAT6E - QUEST
G. 1.134
Comprar
Productos Relacionados
Escribe aquí para buscar

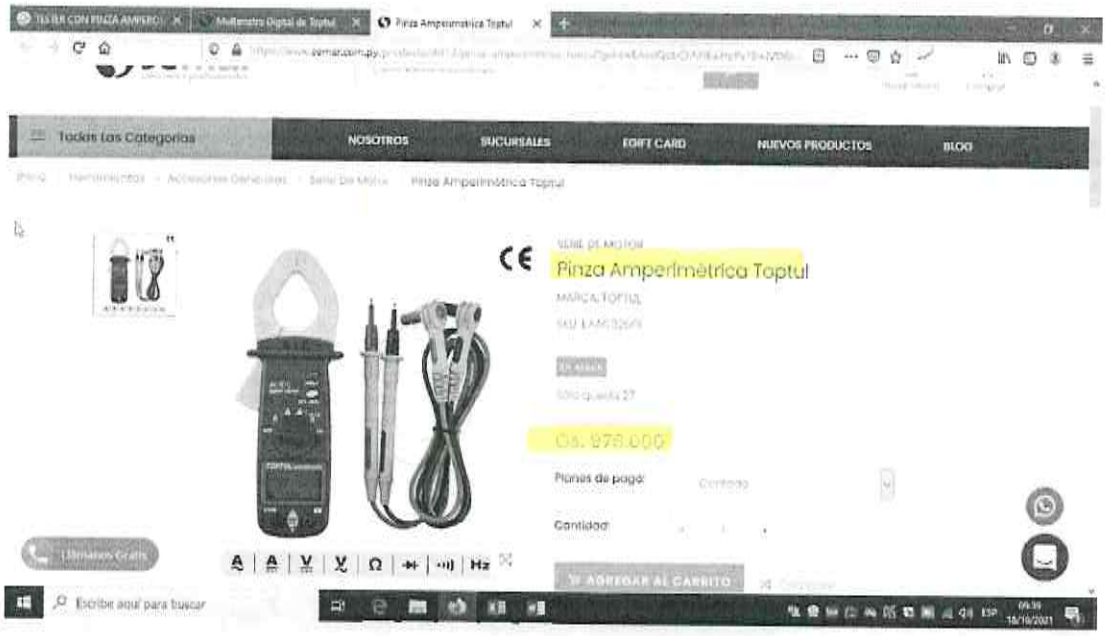

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

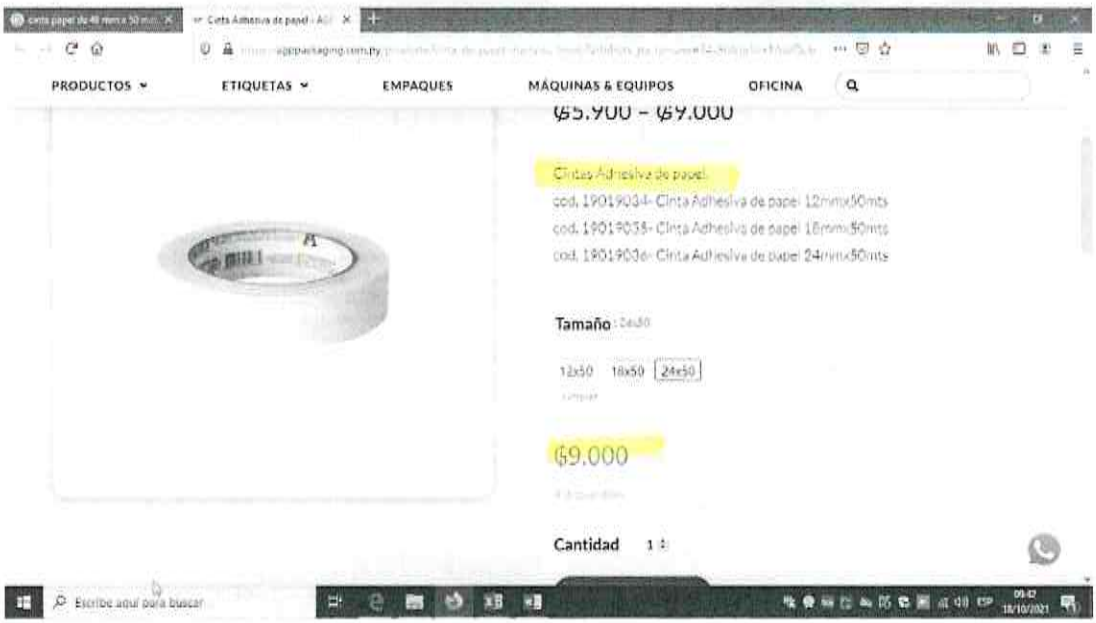
PRODUCTOS
ETIQUETAS
EMPAQUES
MÁQUINAS & EQUIPOS
OFICINA
Cintas Adhesiva de papel
cod. 19019034- Cinta Adhesiva de papel 12mmx50mts
cod. 19019035- Cinta Adhesiva de papel 18mmx50mts
cod. 19019036- Cinta Adhesiva de papel 24mmx50mts
Tamaño
12x50
18x50
24x50
$9.000
Cantidad

Cinta Adhesiva de Papel Rapifix 540 48mm 50m
20,000 Gs.

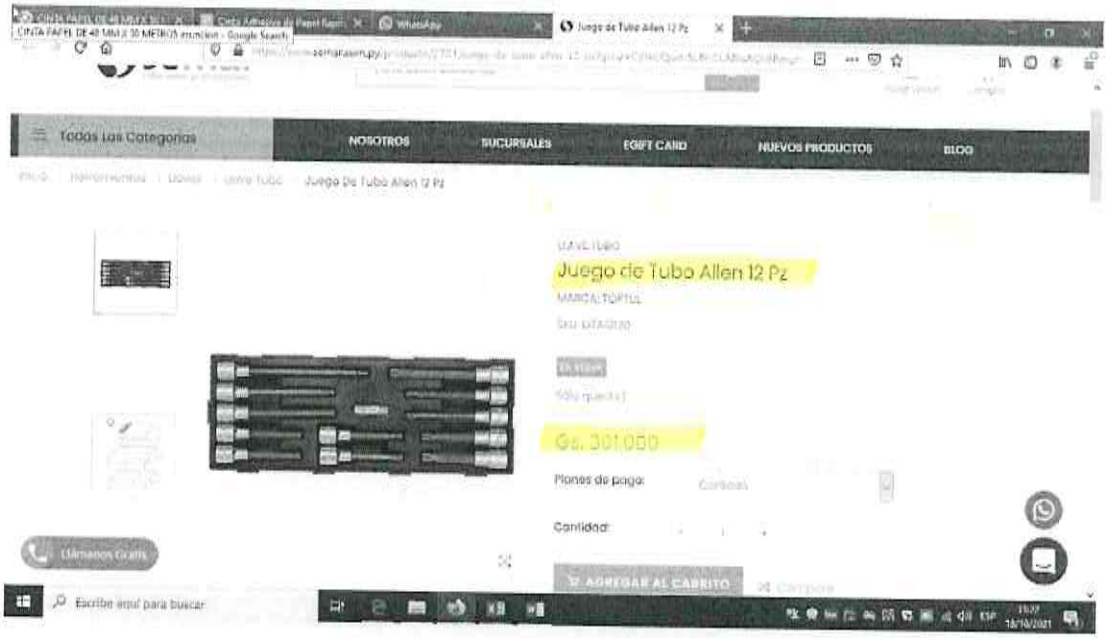

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

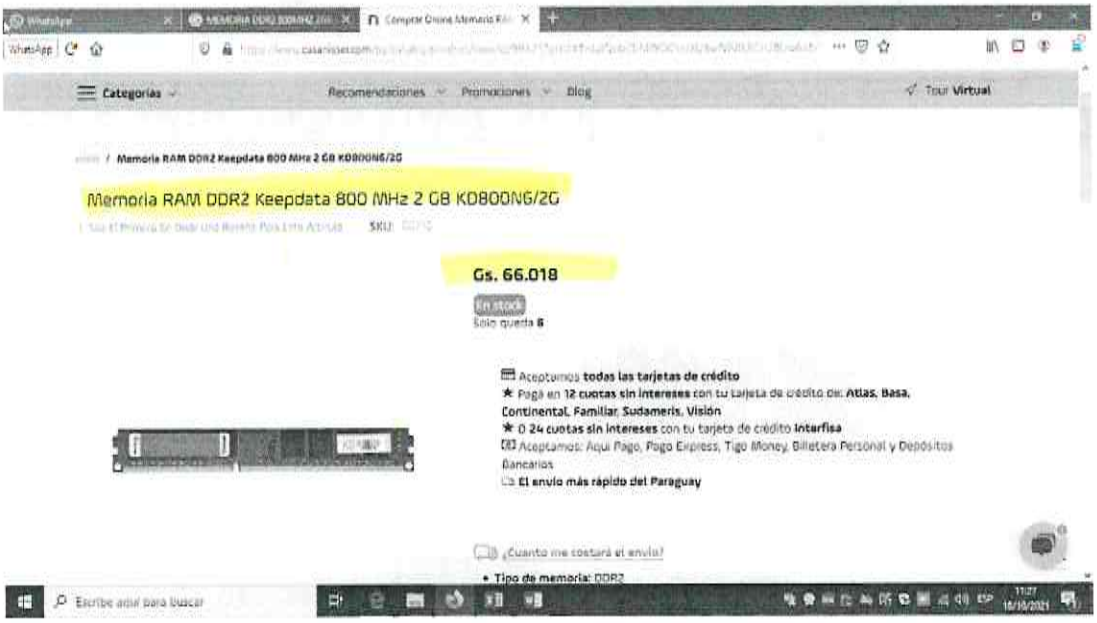
Categorías
Recomendaciones
Promociones
Blog
Tour Virtual
Memoria RAM DDR2 Keepdata 800 MHz 2 GB KD800N6/2G
Memoria RAM DDR2 Keepdata 800 MHz 2 GB KD800N6/2G
Gs. 66.018
En stock
Solo quedan 6
Aceptamos todas las tarjetas de crédito
Pagá en 12 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito de: Atlas, Basa, Continental, Familiar, Sudameris, Visión
O 24 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito Interfisa
Aceptamos: Aqui Pago, Pago Express, Tigo Money, Billetera Personal y Depositos Bancarios
El envio más rápido del Paraguay
¿Cuanto me costará el envio?
Tipo de memoria: DDR2

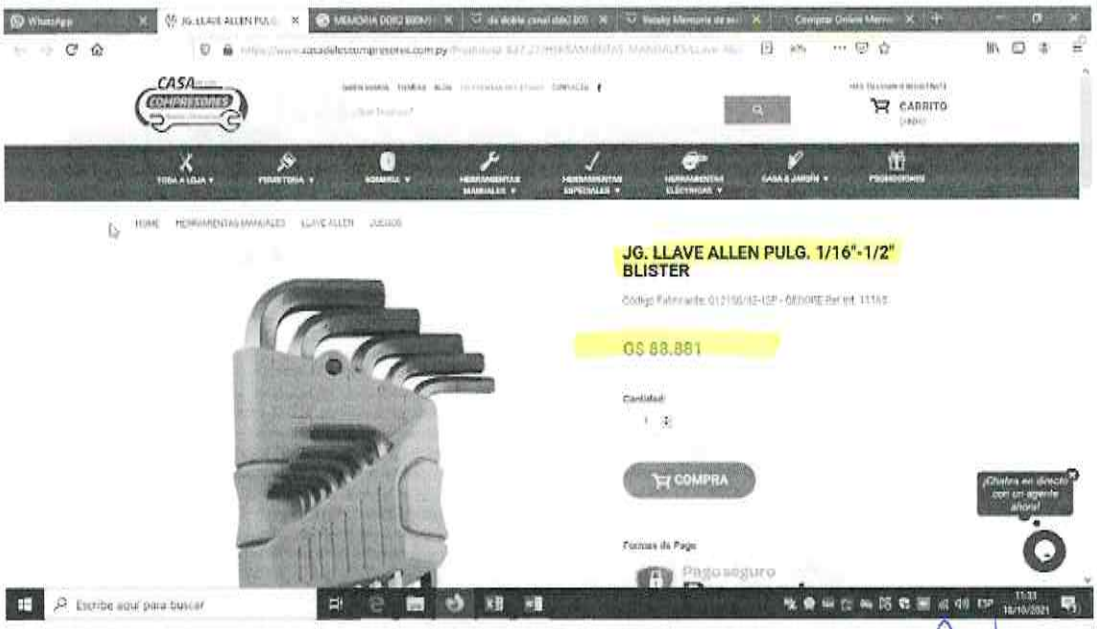
CARRITO
JG. LLAVE ALLEN PULG. 1/16"-1/2" BLISTER
G$ 88.881
COMPRA
Pago seguro

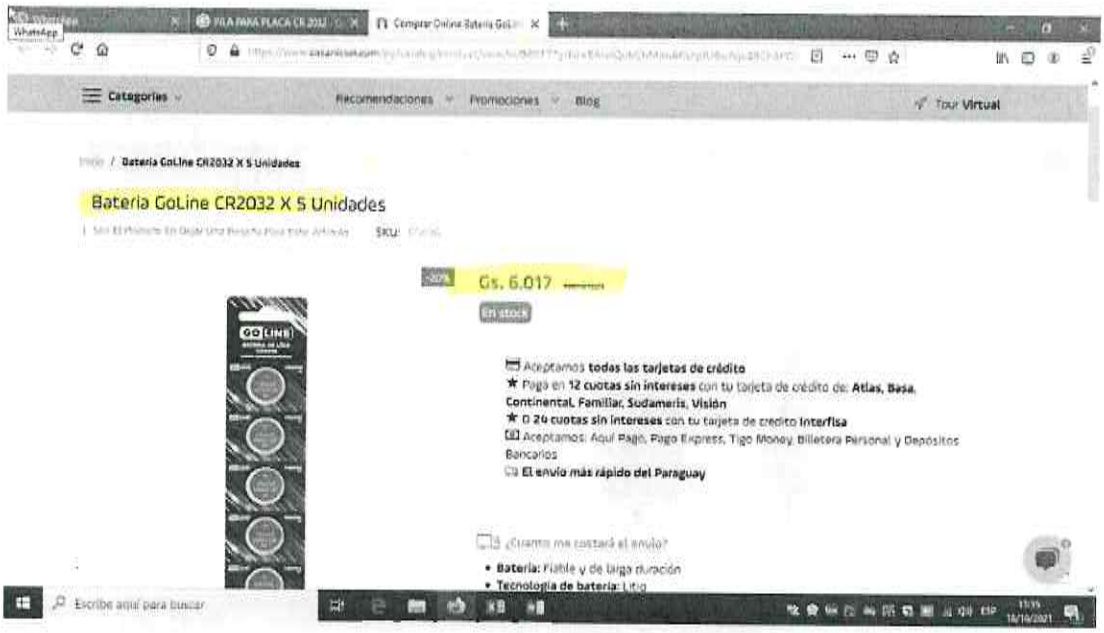

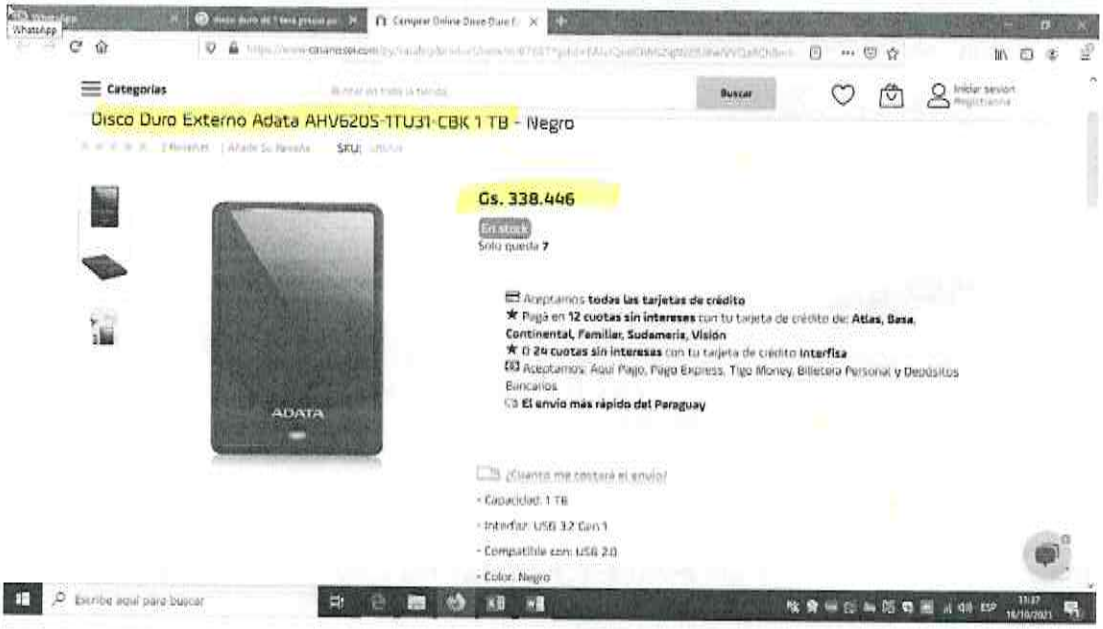

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

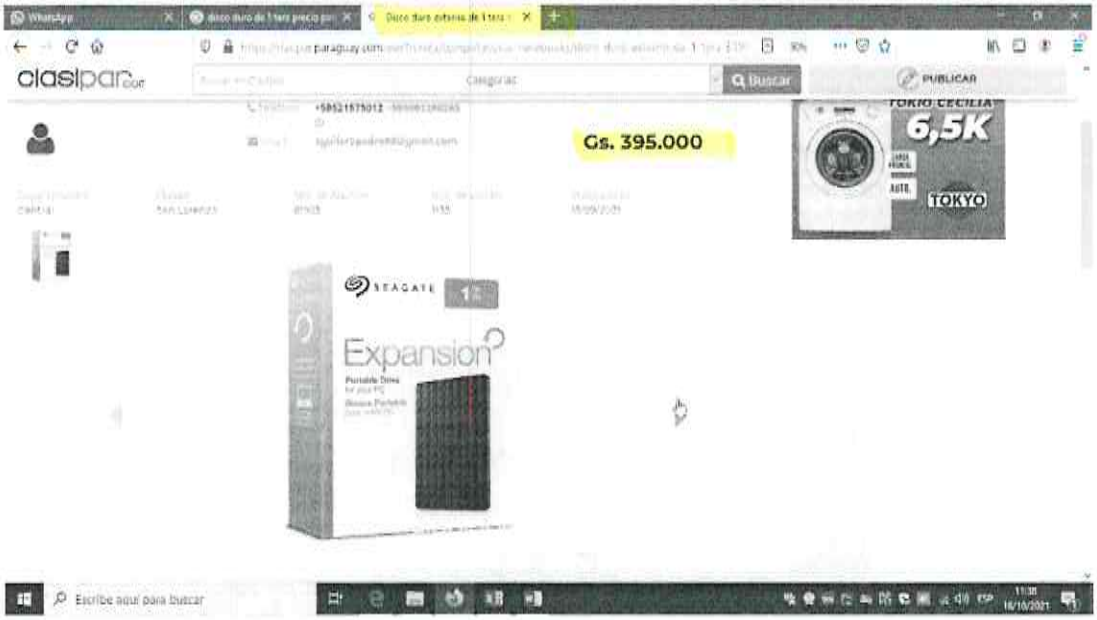
clasipar.com
Buscar
PUBLICAR
Gs. 395.000
6,5K
TOKYO
SEAGATE
Expansion
Escribe aquí para buscar

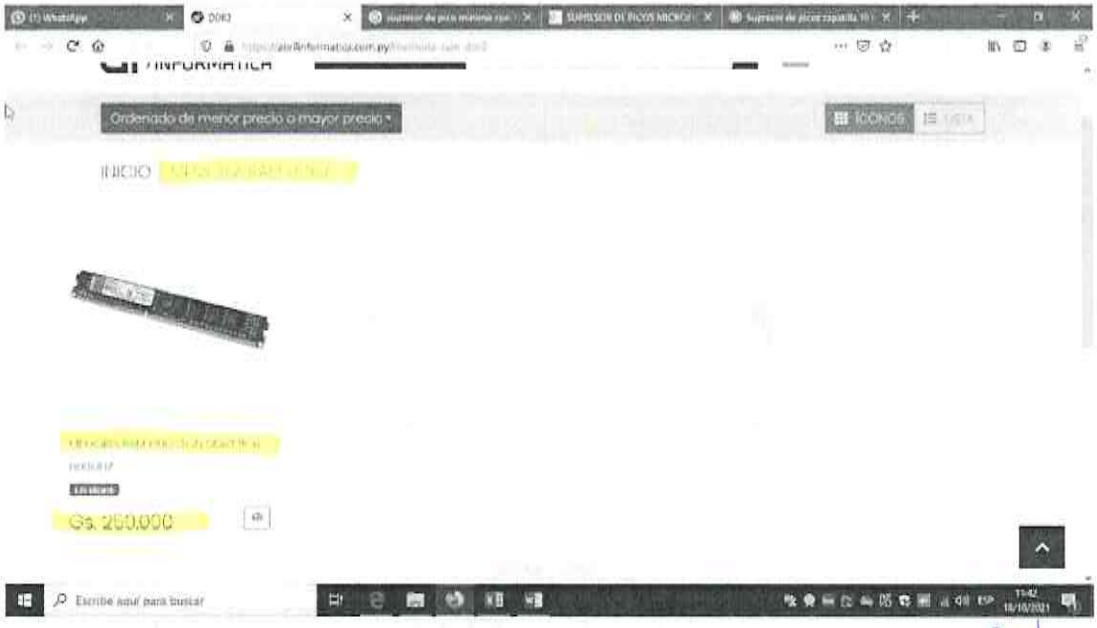
Ordenado de menor precio a mayor precio
ICONOS
INICIO
Gs. 250.000
Escribe aquí para buscar

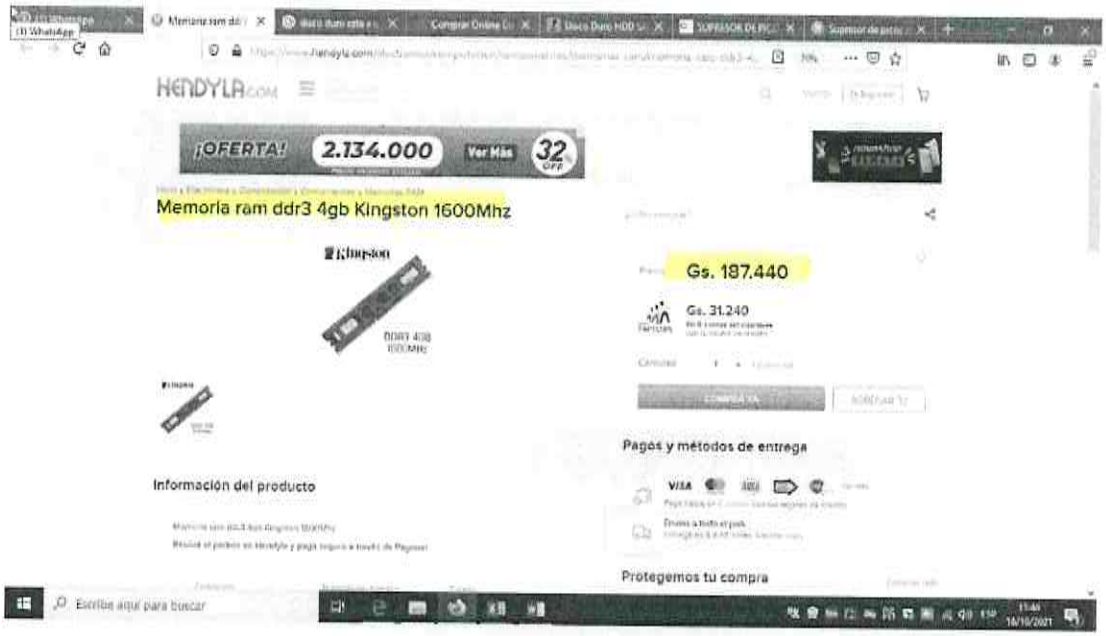

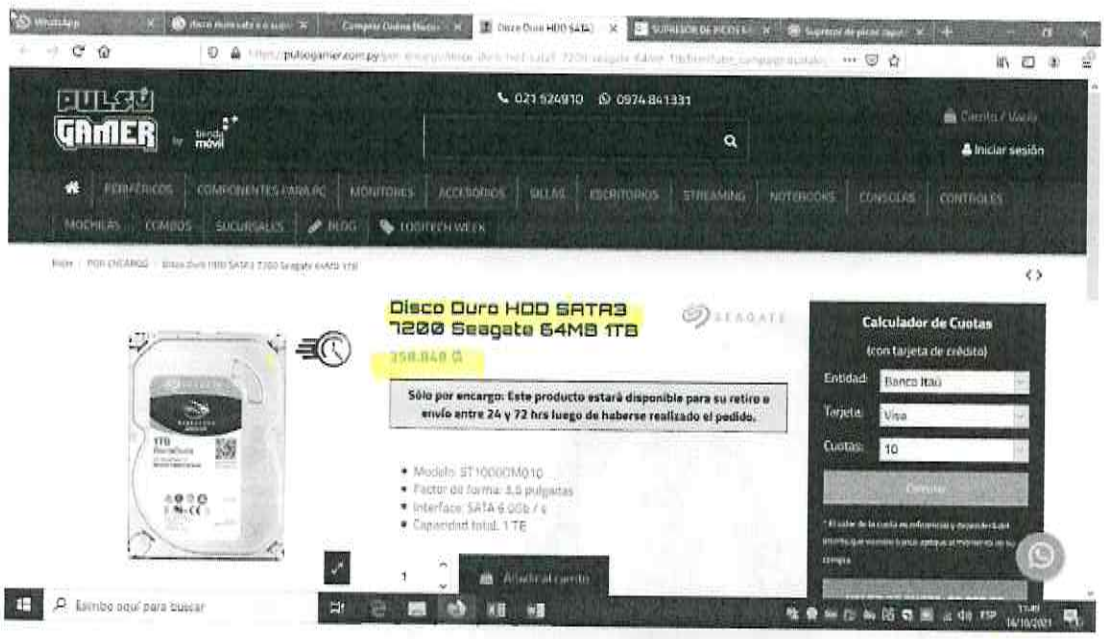

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

clasipar.com

Buscar

PUBLICAR

SUPRESOR DE PICOS MICROFINS , 10 TOMAS, ENCHUFE.

Gs. 23.485

Escribe aquí para buscar

HENDYLA.COM

¡OFERTA! 2.459.000 Ver Más

Supresor de picos zapatilla 10 tomas

Gs. 40.000

Gs. 6.667

Pagos y métodos de entrega

Escribe aquí para buscar

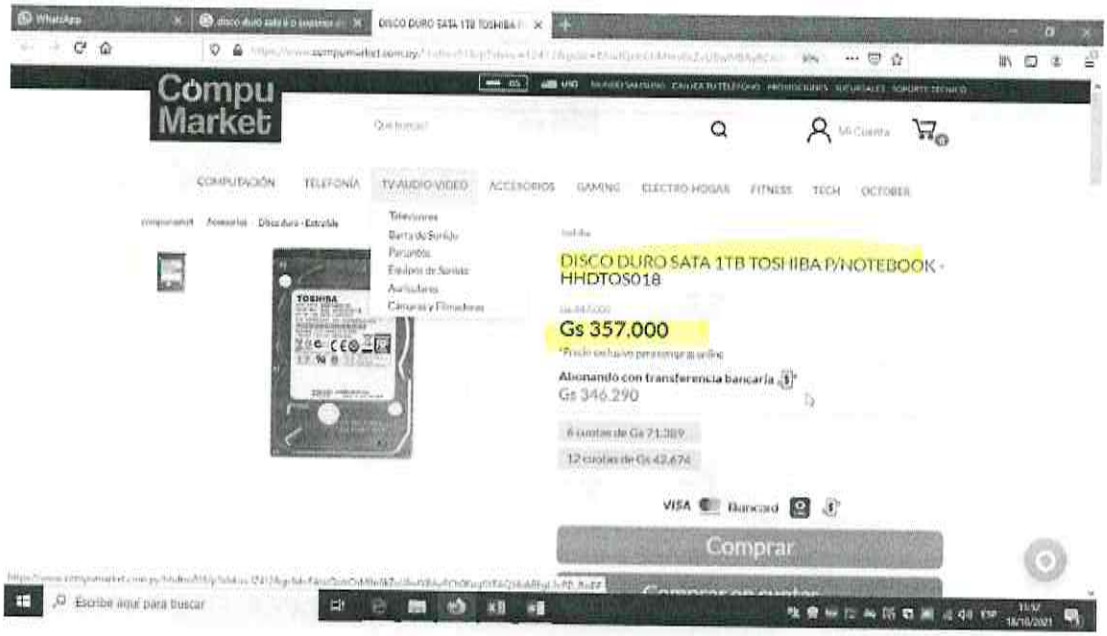

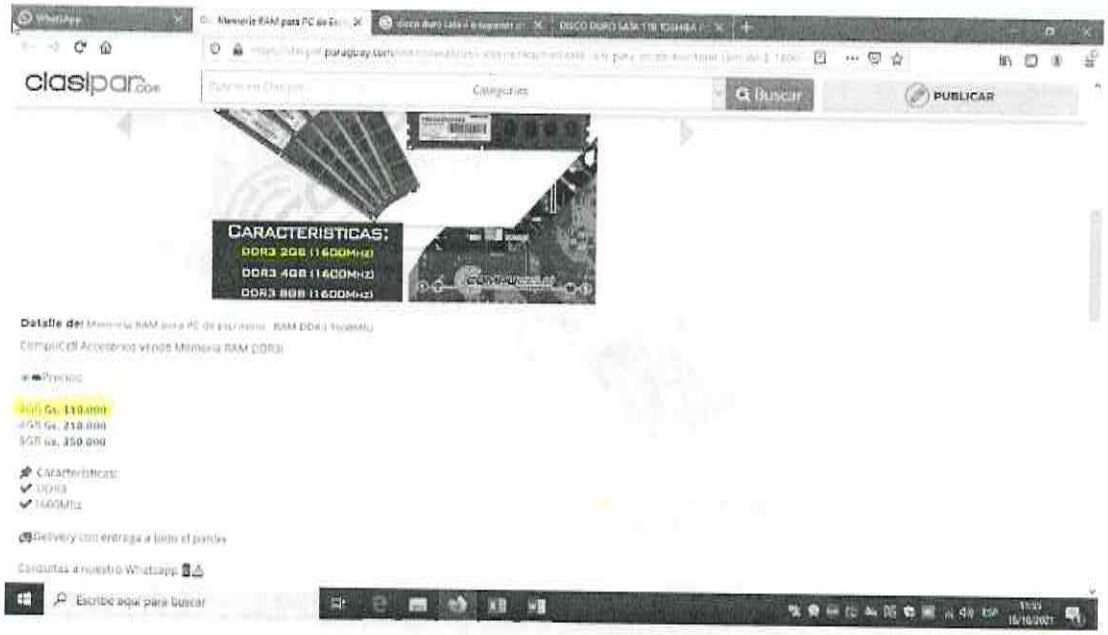

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

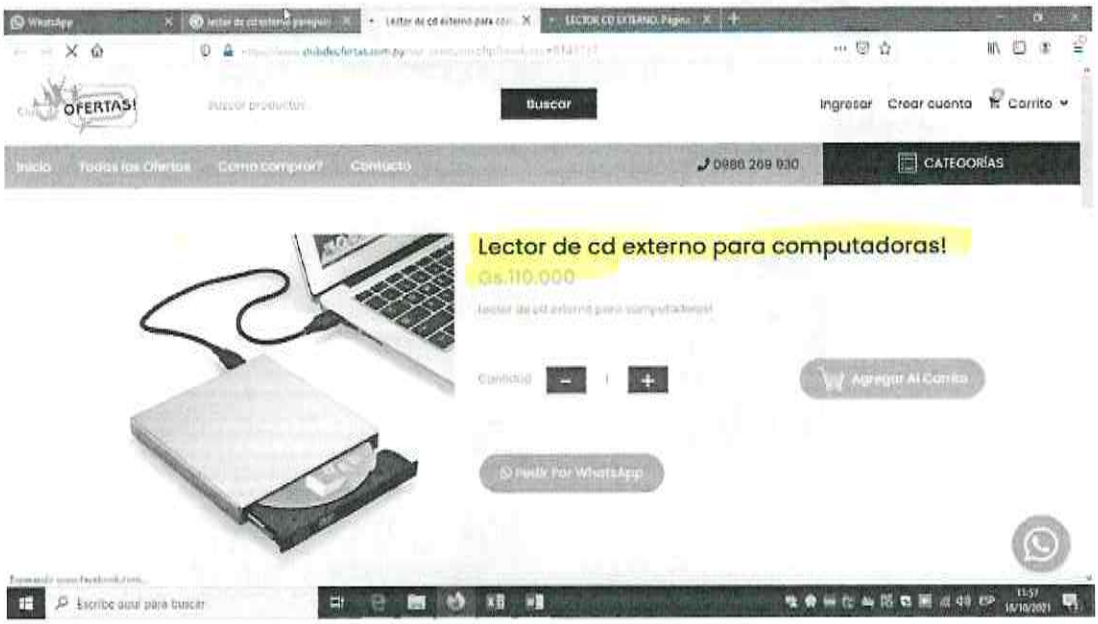
OFERTAS!
Buscar
Ingresar
Crear cuenta
Carrito
Inicio
Todas las Ofertas
Como comprar?
Contacto
0986 209 930
CATEGORÍAS
Lector de cd externo para computadoras!
Gs.110.000
Cantidad
Agregar Al Carrito
Pedir Por WhatsApp

clasipar.com
Buscar
PUBLICAR
FER TECHNOLOGY
Gs. 137.000
RENEGADE
CUOTAS U$ 320
COTIZAR
FER
TECHNOLOGY
0985144249
@fer.technolegy
LECTOR DVD/CD EXTERNO
A USB SK-2012W11
137.000gs.
DESCUENTOS ESPECIALES PARA MAYORISTAS

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

LAVARROPAS LC
9K
Cable display port macho a displayport macho 1.8 metros
Gs. 122.000
Gs. 20.333
Pagos y métodos de entrega

clasipar
Gs. 150.000
Cable DisplayPort

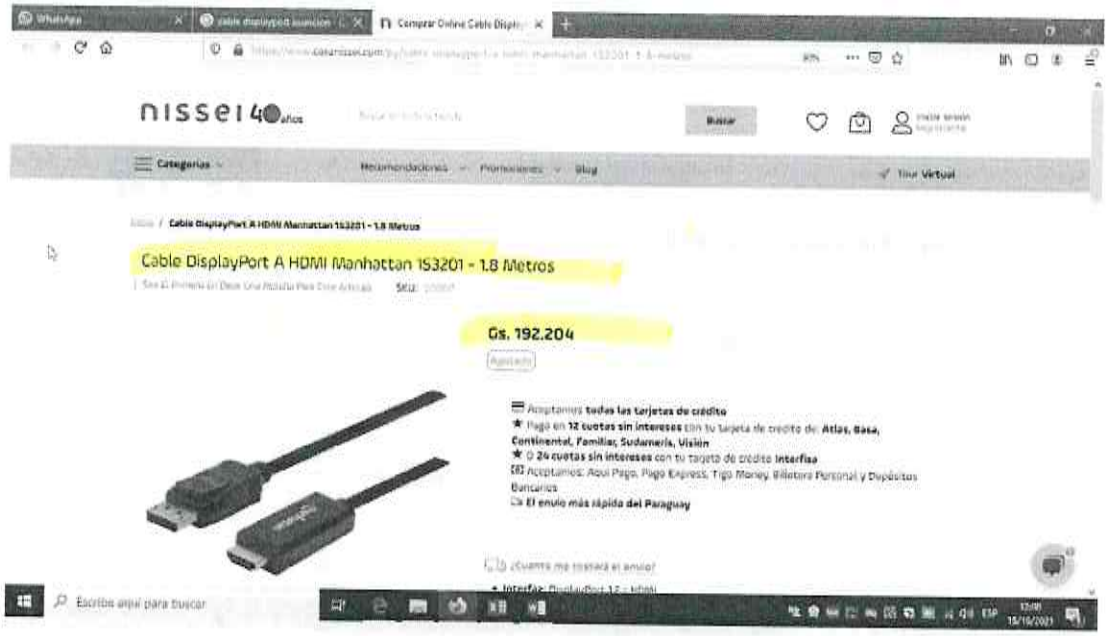

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

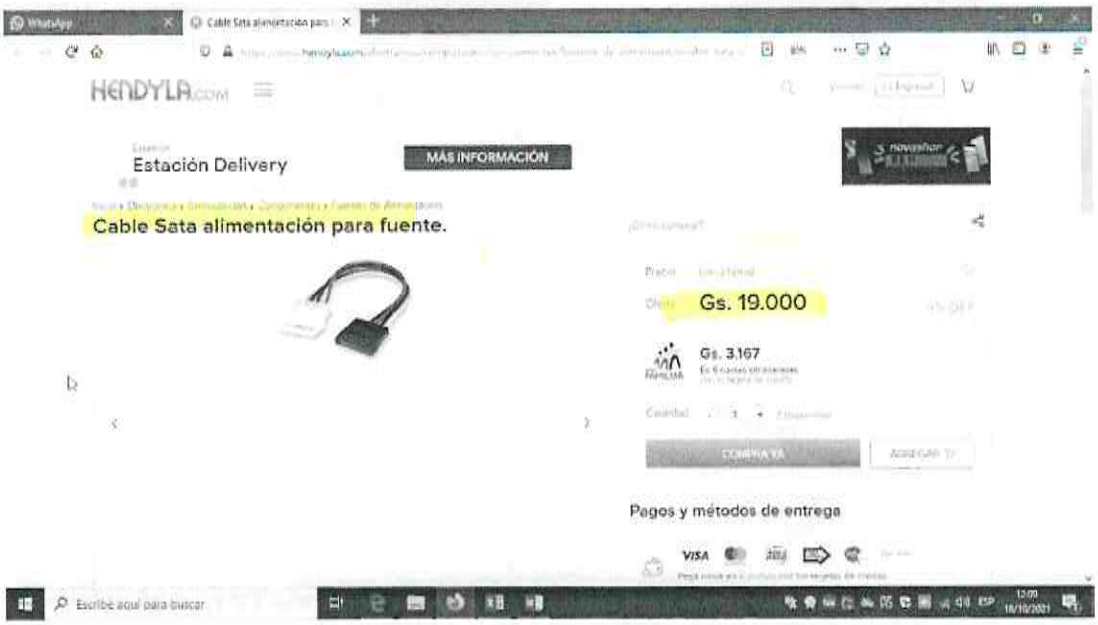
HENDYLA.com
Estación Delivery
MÁS INFORMACIÓN
Cable Sata alimentación para fuente.
Gs. 19.000
Gs. 3.167
COMPRA YA
Pagos y métodos de entrega

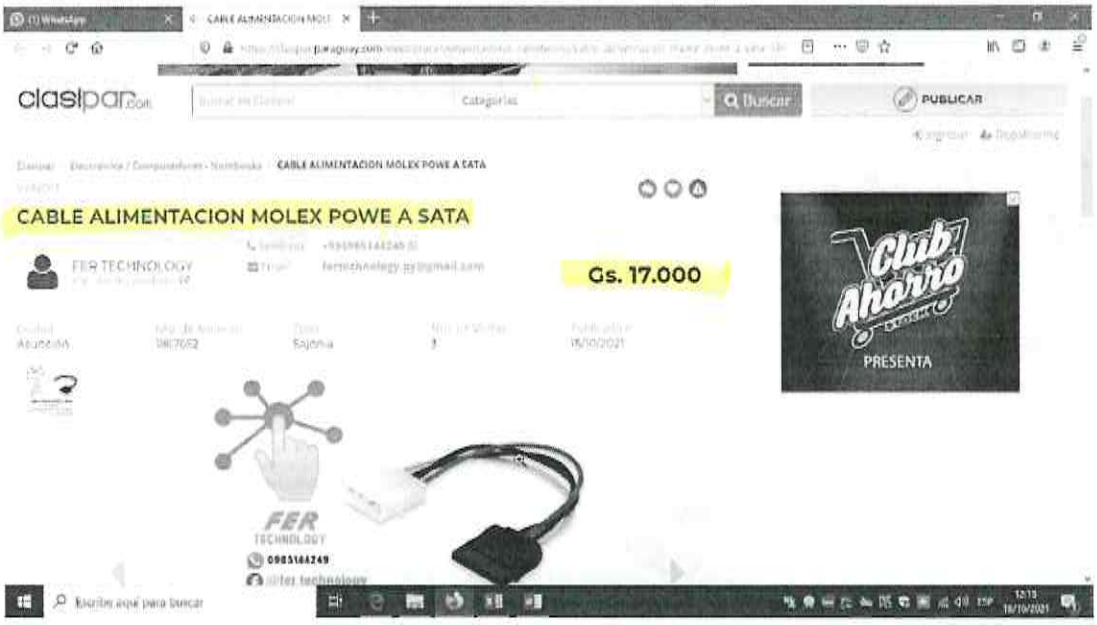
clasipar.com
Buscar
PUBLICAR
CABLE ALIMENTACION MOLEX POWE A SATA
FER TECHNOLOGY
Gs. 17.000
Club Ahorro
PRESENTA
FER
TECHNOLOGY
0985168249

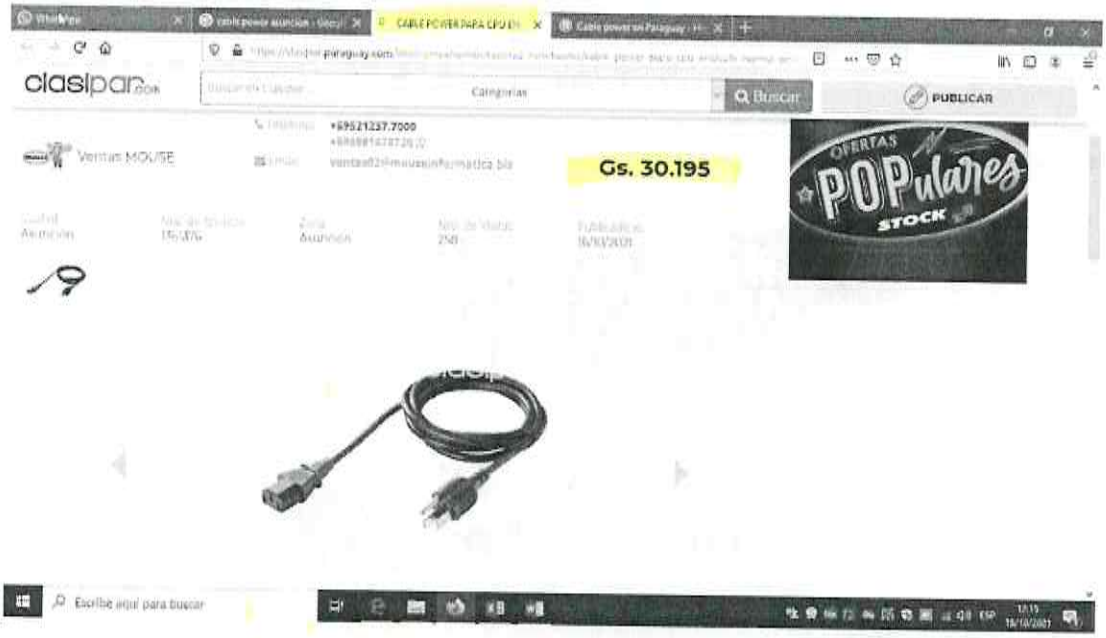

Prog. Cassiano Bracho
Directora - División de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

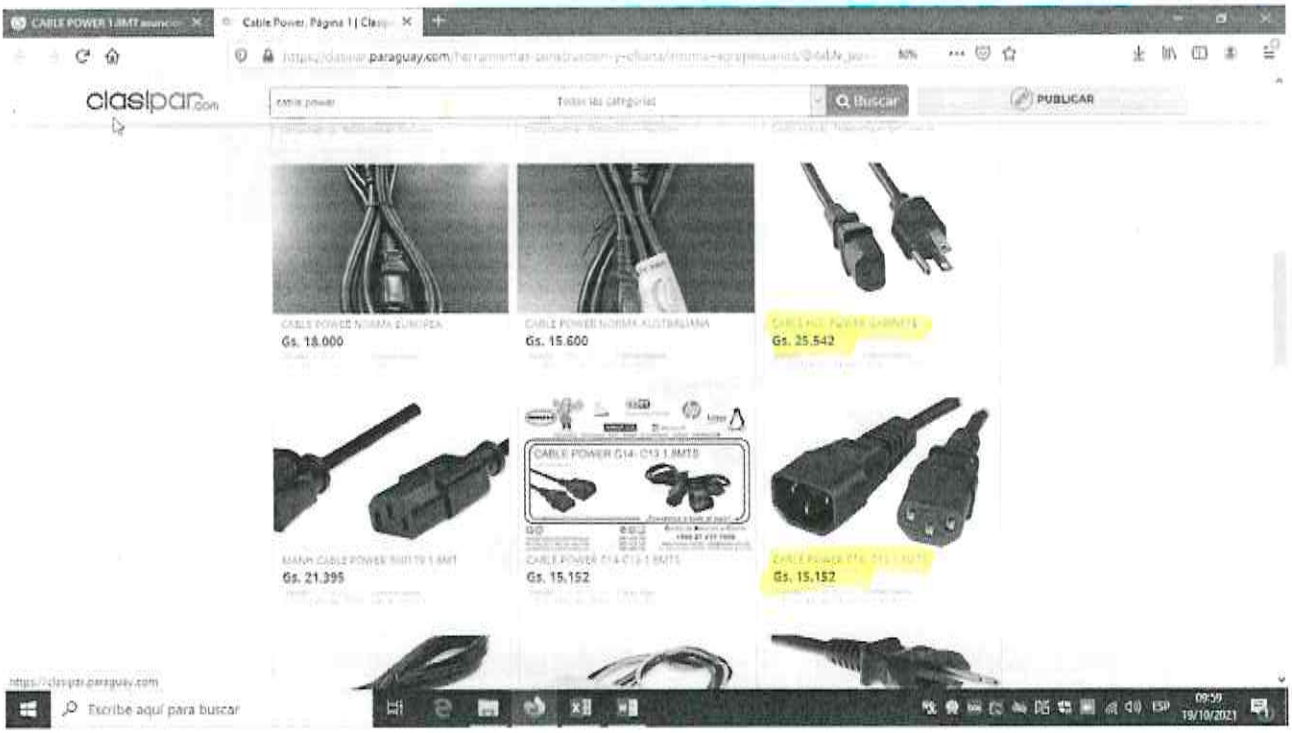
CABLE POWER 1.8MT
Cable Power, Página 1 | Clas
clasipar.com
cable power
Todas las categorías
Buscar
PUBLICAR
CABLE POWER NORMA EUROPEA
Gs. 18.000
CABLE POWER NORMA AUSTRALIANA
Gs. 15.600
Gs. 25.542
CABLE POWER G14- C13 1.8MTS
Gs. 21.395
Gs. 15.152
Gs. 15.152
https://clasipar.paraguay.com
Escribe aquí para buscar
09:59
19/10/2021